

| | | |
|---|----------------------------------|-------------|
|  | POLITICA DE ACOSO LABORAL | |
| Código: GG-POL-03 | Fecha: 18/02/2021 | Versión: 01 |

OnceM, busca generar un ambiente de trabajo sano, seguro y adecuado para los trabajadores de la empresa; por lo tanto, promueve un ambiente de trabajo que erradique el acoso laboral, contando con la participación de los trabajadores.

De igual forma establece actividades para generar una conciencia colectiva de sana convivencia, que promueva el trabajo en condiciones dignas y justas; la armonía entre quienes comparten vida laboral y el buen ambiente en la empresa y proteja la intimidad, la honra, la salud mental y la libertad de las personas en el trabajo.

Para darle trámite a cualquier evento que se presente la organización ha conformado el comité de convivencia laboral, quien actuará de interlocutor en casos que lo ameriten, siguiendo con los procedimientos de investigación de acoso laboral establecido por la organización.



Jessica P. Ramírez Castillo

Gerente Adom.